El paso de la Constitución por el Senado no será un mero trámite

Aunque lo que importa es que se perfeccione el texto

No faltarán los trabajos técnicos o semánticos

Madrid. (Crónica política de Agencia Logos, por F. L. DE PABLO.) — A lo largo de los últimos días ha quedado claro que el paso de la Constitución por el Senado no será un mero trámite, como hasta ahora ha venido haciendo la segunda Cámara, en acto de afirmación de su identidad. Esperemos, como demuestran la mayoría de los precedentes a lo largo de este último año, que en esta ocasión la Alta Cámara no se limite a retratar el dictamen de las leyes con discusiones testimoniales o retóricas y procure perfeccionar el texto que tanto ha enmendado.

De la lectura de las casi cuatrocientas enmiendas presentadas hasta ahora, ya que la mayoría de los grupos se reservan hasta la última hora del plazo, se desprende que los senadores han tomado con entusiasmo su tarea histórica de hacer una segunda lectura del texto constitucional que salió del Congreso. Al menos aquellos senadores que no están sujetos a disciplina de partido, porque no tienen partidos homólogos en la Cámara Baja. Luego hay otro grupo de senadores conscientes de que el consenso es difícil de romper, y que no es bueno hacerlo, tratan por consiguiente de sus sagrados y se van a limitar a sugerir algunos perfeccionamientos técnicos o semánticos.

Por último, otro grupo de senadores, que acaso van a aprovechar este trámite del Senado para marcar sus posiciones políticas frente al resultado del consenso constitucional. Tal parece ser la actitud adoptada por el señor Fernández Miranda, senador real, con su espectacular pase al grupo mixto, acompañado de declaraciones en las que puntualiza contra quién va su guerra, de haberla, no siendo el portavoz de UCD, porque le ha colocado en postura de «o te callas o te vas».

¿Contra quién va su guerra, señor Fernández Miranda? Abril Martorell es un peso ligero para usted, que dice, además, que está «aislado». Esas trampas dialécticas, a las que nos tienen habituados a los pequeños, no valen en un sistema democrático. Yo no voy a caer en el tópico de que usted se haya prestado usted a ser la punta del iceberg de una operación política de envergadura contra UCD. Primero porque sería legítimo que usted adoptara cualquier posición política desde su probada independencia, y, segundo, porque no me lo creo, conociéndole desde hace tiempo, que se prestara a destruir la obra o al menos filosóficamente la transición, usted contribuyó a ella y ello pese a que haya declarado que «la UCD de ahora no tiene nada que ver con la UCD de las elecciones».

Yo creo más bien que usted honestamente trata de defender su independencia de criterio y ahora, por fin, nos va a decir, desde su posición de senador de España, de hombre clave en el proceso de transición política por qué cree que ha cambiado UCD y cuál es su posición sobre el texto constitucional. Lo contrario sería contribuir a sembrar la confusión entre el electorado.

En un sistema democrático, los políticos, aunque no procedan de la voluntad popular, tienen que hablar de vez en cuando para el pueblo. No cabe duda que usted, señor Fernández Miranda, contribuirá con su interpretación del consenso, a situar la opción constitucional de muchos españoles.

Esta puede ser también una tarea importante del debate constitucional del Senado, en el que se concentran una serie de personalidades, especializadas en diferentes campos científicos y del saber, con posiciones políticas, sociales y culturales de gran influencia en la opinión pública. Podrían ayudar al electorado que les conoce, que confía en ellos, más como hombres eminentes, que como políticos, a definir su propia posición constitucional. Yo estoy seguro que más de un español de nuestro tiempo estará más atento a las palabras de un Marías, un Fuentes Quintana y García Sabell, un Sánchez Agesta, etc. y que el voto de esos españoles a la Constitución estaría en función de lo que ellos digan. Por su parte los dos grupos de las minorías mayoritarias de UCD y PSOE, parece que no sólo van a tratar de asumir aquellas enmiendas que mejoren técnica, semántica y sintácticamente el texto, sino que van a dar juego a sus respectivos senadores para que completen la explicación del consenso que en muchos aspectos fue silenciado por el Congreso, al menos para que no sea el Tribunal Constitucional al que le quede todo el trabajo de interpretar el texto.

Los dos temas claves de estos debates van a ser el de la composición y funciones del Senado, y las autonomías. Unos quieren prestigiar al Senado dándole la función de Cámara de las Regiones, y otros pretenden mantenerlo en la posición vicaria que tiene actualmente respecto del Congreso, simple Cámara colegisladora y repetiva, por no decir retardataria del trámite legislativo. La primera posición mantendría bajo control el desmadre autonómico; la segunda sería un lujo caro.

El debate sobre las autonomías correrá a cargo, fundamentalmente, de las posiciones nacionalistas de los grupos de Entessa y vascos, que quieren replantear las aspiraciones no conseguidas en el Congreso por sus respectivos grupos homólogos, tal como ya han anunciado. Las demandas vascas pueden ser más virulentas, sobre todo, al haberse mezclado con una posición más intransigente del Consejo Foral y la Diputación de Navarra, para que sus parlamentarios traten de modificar los acuerdos ya existentes sobre el procedimiento para constitucionalizar el «status» foral de Navarra y conseguir su actualización, así como la vía para que decida si se incorpora o no al Consejo General Vasco.

Gestoría Odriozola

Calle Prim, 34, bajo — Teléfono 454.500 — San Sebastián

Última matrícula registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS-6549-K

PARCELAS

Vendo de 5.000 a 10.000 m2. en barrio Ugaldetxo, de Hernani. Junto al río Urumea, con agua y luz. Tel. 55-14-65. Llamar tardes, de 3 a 10.

PARTICULAR

Vendo piso orientación Sur, de 120 m2, 3 habitaciones, salón, cocina y 2 baños, con garaje. Teléfono 429550, tardes.

LOS DEBATES EN EL SENADO, DECISIVOS PARA EUZKADI

El PNV aún tiene esperanzas de que se mejore la Constitución

Importantes reuniones de los dos partidos mayoritarios del País Vasco

San Sebastián, 6. (Crónica semanal de la actualidad política en Euzkadi.) — Tal como sucedió en el Congreso, las jornadas previas al debate constitucional en el Senado, han estado llenas de ese sentimiento vago y concreto a la vez de que está en juego algo importante para el País Vasco. La declaración del Partido Socialista de Euzkadi (PSOE), el apoyo comunista a la Constitución, la visita del número dos de UCD a Guipúzcoa, la reunión mixta PSOE-PNV, el encuentro de los senadores del grupo vasco en Azcoitia y la «cumbre» del EBB con los parlamentarios del PNV en Zarauz, son muestras clarísimas de que lo que se avecina en las próximas jornadas tiene una extraordinaria importancia para el futuro vasco. Particular atención merecen también las reuniones del Consejo Foral de Navarra con los parlamentarios en orden a la foralidad y al procedimiento de la inclusión de Navarra en la comunidad autónoma vasca. Es este un punto fundamental, verdadera piedra de toque de toda la actividad política desarrollada desde las elecciones del 15 de junio de 1977. De una u otra forma, todos los partidos han hecho bandera del tema navarro, a favor o en contra de su inclusión en el Consejo General Vasco.

SENADO Y EUZKADI

Serenados los ánimos tras las últimas jornadas de debates en el Congreso, está a punto de empezar la penúltima fase del proceso constitucional, antes del decisivo referéndum.

De las dos enmiendas que patrocinaba el PNV en el Congreso, prosperó una, la relativa a que el Estado puede transferir alguna de sus competencias exclusivas. El PNV conseguía con ello uno de sus propósitos generales respecto a la Constitución, en el sentido de que si no era posible concretar en la Constitución todos sus deseos, al menos no se cerrase, también en la Constitución, la posibilidad de una mayor autonomía en el futuro.

De cara al Senado, se plantea la cuestión foral y el mecanismo de integración de Navarra en el Consejo General Vasco. Arias Salgado, el coordinador general de UCD y número dos del partido, dejó bien claro en las declaraciones con ocasión del viaje a San Sebastián, que su partido no patrocinará ninguna enmienda redactada fuera del consenso alcanzado en el Congreso, es decir, entre todos los grupos parlamentarios. Sin embargo, horas después, se reunía con representantes del Partido Nacionalista Vasco como continuación de las conversaciones rotas en el Congreso. Por su parte, el presidente del EBB, Carlos Garaicoechea, se mostraba el sábado por la tarde algo esperanzado respecto a la actitud del partido del Gobierno a la vista de las declaraciones efectuadas por el presidente del Senado, Antonio Fontán, sobre las reivindicaciones de su partido, matizando, sin embargo, que dada la postura centrista durante las negociaciones, la posición final de UCD era un verdadero misterio. Y así están las cosas. Oficialmente, no se sabe que haya habido más negociaciones, exceptuando el desayuno de trabajo de Arias Salgado con varios peneuvistas en el hotel de Londres.

El PNV no da la batalla por perdida y democráticamente intentará de nuevo que sus puntos de vista queden reflejados lo más ampliamente que se pueda en la Constitución.

CONTACTOS PSOE-PNV

En los últimos siete días hubo una reunión en la sede del PNV de San Sebastián —concretamente el martes por la tarde, coincidiendo con la de Arias Salgado y los centristas vascos— entre socialistas y nacionalistas, para tratar de una serie de temas decisivos para Euzkadi: período constituyente hasta ultimar el estatuto de autonomía, transferencias al Consejo General Vasco, juntas generales, soluciones a la crisis económica del País Vasco y su relación con los conciertos económicos, elecciones para el Consejo Foral de Navarra, pacificación de Euzkadi, etc. En principio no se tomaron decisiones ejecutivas, pero sí hubo el acuerdo de proseguir los encuentros hacia mediados de este mes.

Quizá lo más importante de estas reuniones —al menos de la primera— es que los partidos mayoritarios vuelven a tomar la iniciativa en la política de Euzkadi. Si cuaja la positiva proposición socialista de abrir un período constituyente en el País Vasco hasta el estatuto, se restablecerá el consenso que hubo hasta el decreto-ley preautonómico, roto después por diversas circunstancias. Si las diversas fuerzas políticas —también minoritarias, pero sobre todo, las de mayor respaldo en las urnas— logran unos puntos mínimos comunes al redactar y negociar el estatuto para Euzkadi, se habrá adelantado un gran trecho y podrán presentarse ante Madrid unas metas unitarias y prácticamente unánimes. Así como se ha negociado una Constitución flexible y adaptable a gobiernos de diversa ideología, el estatuto vasco habrá que elaborarlo con la misma óptica, que no sea fruto de la prepotencia de un partido, el que sea, sino del más amplio acuerdo entre todos, sean o no parlamentarios en estos momentos. La autonomía es para todos los vascos, no para los afiliados a un partido concreto.

La amplia declaración del Partido Socialista de Euzkadi (PSOE) sitúa el período constituyente en primer lugar de la terna de problemas inmediatos, prueba inequívoca de la enorme importancias que da el partido más votado en las legislativas. Elaborar la autonomía con el mayor acuerdo posible no va a resolver milagrosamente la situación política de Euzkadi, pero no cabe duda que un estatuto partidista haría imposible su solución. En este sentido hay que valorar como muy positiva la iniciativa socialista, al margen de los obstáculos que lógicamente tendrá el camino hacia la autonomía.

NAVARRA

Las largas sesiones del Consejo Foral de Navarra con los parlamentarios, con el fin de establecer unos criterios unitarios respecto a los derechos forales y la forma de incorporación navarra al País Vasco, hay que encuadrarlos —para no echar las campanas al vuelo antes de tiempo— en el marco general del consenso constitucional entre UCD y PSOE fundamentalmente. Si encajan los acuerdos en el esquema de los dos «grandes» es la gran incógnita en estos momentos.

Sin embargo, al margen de si entran o no en la Constitución, el amplio eco que han despertado las sesiones indica hasta qué punto es decisivo para todos los partidos —estén a favor o en contra— la incorporación o no de Navarra en la autonomía vasca, cuestión tan fundamental, o más, que los conciertos económicos, el derecho a la autodeterminación —en el fondo el referéndum navarro es una autodeterminación—, las juntas generales y el estatuto de autonomía, que será bien diferente si está Navarra dentro o fuera. A la frase de Aizpún «nos defenderemos como gato panza arriba», se contrapone el decidido propósito de los demás partidos de que Navarra se integre en el C. G. V.

J. L. M.

PIZKUNDE ARTEAREN AGERI EZ EZAGUN BAT

Martirien erretaula Plaentzian

Gure hauzoko Plaentzian bada San Emeterio eta San Zeledonio martirien ermita bat, gaur San Marzial izenez ezagunagoa. Ermita honek badu gauza bitxirik, baina guzien artean eta guzien gainetik XIV. mendearen lehen parteko erretaula polit bat, Pizkunde garaiko arretzat oraindik katalogatu gabea.

Maria Asunción Arrazola-ri gauza gutik ihes egin zion «El Renacimiento en Guipúzcoa» deritzan lan ederretik, eta Angiozarko San Migel parrokioz aparte, Soraluzeko ermita hontan gordetzen den eeretaula polita. Hobeto esan, polita bezain berezia. Aspaldi bagia joa nengoen eta noizbait lantoren bat argitaratzeko asmoz. Eta bertan oraintsu gertatu denak bizkortu nau lerro hauek idaztera.

Plaentzian, dirudianez, bertoko parrokiaren elizpea, barroko garaiko herritar arteaz apaindutako zuraianduzko egituraz, 1666an egina da, eta esku onetan erori da gaur egun eskatzen duan konponketaroko, baina ez ordea San Marzialgo erretaula. Hemen, inguruko baserritar bezeroek, asmorik onenez baina berenkautara, bertako erretaula hau pintatu dute. Zer, eta plateresko estilodun erretaula polikromatua goitik hasi ta behera pintatu. Gizajoak...! Orain, erretaula baliotsu hori egokituko bada, lan ederra ipini digute.

Esan bezala, erretaula hau, platereskoa da izatez, XVI. mendearen lehen partekoa. Flamendar joerazkoa. Baina, egia esan, aitortu beharrezkoa zaigu Gasteizko Ayalatorren lantegietan, XVI. mende hartan, holako lanak egiten zireia eta daitakeena bertokoa izatea. Dena dela, hobeto begiratu beharrezkoa deritzagu, gurasotasunik eman baino lehen.

Erretaulak gorputz bat soil soilik du, bi nitxorekin, eta haueton San Emeterio eta San Zeledonio, beren buruak lepotik atereak eta eskuetan harturik. Tailu onez eginikoko imajinak dira. Erretaularen bi aiderdietan bordoin landuak, plateresko artean ohi zen bezala, eta goinekaldean zerua, Jainkoa aingeru artean agertzen delarik. Baina beste gauza berezirik ere badu ermita honek. Bere elizburuaren aldea flamendar arkitekturaren egiturazko sabaia. Geroztik egina ote? Dena dela, gauza harrigarria da, zeren ez bai dut Euskal-Herrian beste horretakorik ezagutzen.

Martirien ermita honetan, holez gainera, beste irudi batzuk ere badaude, baina ez dira estilo berekoak eta ez gara hasiko hauek adiaraztan. Hobe dugu, oraigoz, ermitaren izen aldakuntzaz eta Martirien jatorriaz zerbait argitzea.

Nonbait, beranduagoko irudi baten debaziotik etorri zaio izen aldaketa Plaentziako ermita honi. Sebastian Insaustik Kalahorratik Gasteizera apezpikutegia igarotzeaz egin zuen inbentario lanean dakarrenez, «Las Parroquias de Guipúzcoa en 1862» deritzana, Soraluzeko ermiten artean Emeterio eta Zeledonio santuena dakar, baina ez San Marzialik. Hala ere, Luis Murugarrenek argitaratutako agirietan, hiru urteko geroagoko jartzen du San Marzialen lehen aipamena, 1865ean. Dirudianez, inguru horretatik hasi zen ermitaren izen aldaketa. Txomin Ingoyenek 1934an «Anuario de Eusko-Floklore»-n argitaratu zuen lanean, Martiriak eta San Marzial, biak agertzen dira, bi ermita desberdin balira bezala, eta Ramiro Larrañagak ematen digu bat besterik ez denaren argia, «Placencia de las Armas» deritzan monografian.

Zahartasunari begira, zalantzarik gabe, Emeterio eta Zeledonio santu martiriak ditu ermitak bere jatorrizkoak. San Marzial geroztik erantsia da.

Santu hoiek aintzinako denboretan debozio handiagoa eta hedatuagoa izan zuten nonbait, eta ezta mira erestekoa. IV. mendean Dioklezíano inperioaren garaian Kalahorran bertan hil zituzten eta Euskal-Herriak Kristautzearekin izan zituen lehen izpiak ziren. Labayru-ren «Historia General del Señorío de Vizcaya»-ren lehen tomoaren 121-126 orrialdeetan ematen ditu orgitasunak, eta baita ere J. González Etxegarayk «Orígenes del Cristianismo en Cantabria»-ren 17-23 orrialdeetan. Gainera, Labayru-k, aipatutako liburu horren 200. orrialdean dakarrenez, aintzina, Lenizko Arziprestadutzak patroitzat eduki zituen santu hauek.

Azkoitian bada Martirien ermita bat, baina Deba arruan bertan badira beste bi, biak Plaentziatik aski hurbil. Bata muga mugan, Osintxun, eta bestea Uberan. Osintxun dauden irudiak neoklasikoak dira, baina Uberakoak herritar gotikoak dira. Imajina tipiak, politak, Plaentziako hauek baino zaharragoak. Elgetaz egin nuen monografia hartan eman nuen beren berri.

Erretaula polit hau Gipuzkoako Pizkunde garaiko artearen katalogaziora eraman beharrezkoa da, ahore guzien jabe delarik honako erretaula bitxi hau. Hala iduritzen zaigu.

Quiero llamar la atención del pequeño retablo plateresco de la ermita de los Santos Mártires de Placencia. Ermita que hoy se conoce por San Marcial.

Muy pocas cosas se le escaparon en su catalogación y estudio de «El Renacimiento en Guipúzcoa» a María Asunción Arrázola. Su meritoria obra no podemos ensalzar en la medida que se merece, pero sí podemos decir que es lo más serio y completo que se ha hecho sobre arte en nuestra provincia. De entre las obras renacentistas omitidas en su estudio, además del templo de San Miguel Arcángel de Angiozar, cuya descripción hice en la monografía sobre Elgueta y ulteriormente en el libro «Isogoz», hoy quiero señalar este retablo de los Santos Mártires de Placencia.

Hace unos cuatro o cinco años que visité por vez primera la ermita que hoy se conoce por San Marcial y reparé de la existencia del pequeño retablo plateresco. Pensé ocuparme de él en algún escrito, pero el tiempo pasa velozmente y el retablito en cuestión vuelve a mi mente al conocer las obras de restauración del atrio barroco con estructura y tallas populares de la parroquia de Placencia.

Y he de decir que no ha tenido la misma suerte de caer en buenas manos el citado retablo de los Santos Mártires, que hace unos meses fue repintado por los vecinos parroquianos de San Marcial.

Se trata nada menos que de un retablo plateresco de la primera mitad del siglo XVI, muy digno de ser incorporado al catálogo guipuzcoano del Arte del Renacimiento. He aquí su trazo: de un solo cuerpo, con dos calles, tallado y policromado (como queda dicho, recientemente repintado). En sus hornacinas rectangulares San Emeterio y San Celedonio. Una jamba decorada en el centro separa los dos nichos de los mártires decapitados, esculturas de pie, casi de tamaño natural, sosteniendo en sus manos las cabezas. Columnas jónicas a ambos extremos del retablo, con fustes estriados y con el tercio inferior decorado. En el ático figura un altorrelieve del Señor, a medio cuerpo, rodeado por cuatro ángeles celestiales.

La misma cabecera de la ermita está curiosamente decorada, con bóveda y frontal simulando una estructura arquitectónica flamenca. No conozco otro caso igual. Todo el ambiente denota influencia flamenca.

JUAN SAN MARTIN

Magníficos locales

Especiales para oficinas, representaciones, exposición y venta, despachos y consultorios, pequeña industria en Añorga Txiki, la zona mejor comunicada de San Sebastián. Precios interesantes.

Informa CAPEZCO S. A.

Añorga Txiki, 11 - Teléfono 36 20 55

PABELLON INDUSTRIAL EN ADUNA, SE VENDE

De nueva construcción, 1.800 m2, con posibilidad de construir entrepiso en toda la superficie. Amplio aparcamiento a 200 metros de la carretera general N-1, junto al puente de Aduna, posibilidad de adquirirlo en su totalidad o en parte. Trato directo con propietario dirigiéndose a AUDEGUI, apartado 126, ADUNA, o al propio edificio en horas laborables, de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Precio interesantísimo.